

558

386
000622

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
PRESENTE.

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llamarse: **DIONICIO CRUZ MERINO**

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados.
c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

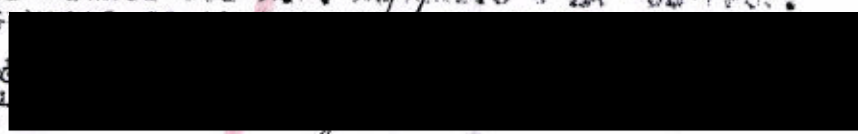
LA EX. MUNICIPAL

Oax., a 30 de Mayo de 2007



ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"

EL AGENTE DEL M.P. ADSCRITO A LA SUB. PROC.



AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO
ADSCRITO A LA PROCURADURIA
GENERAL DE INVESTIGACIONES
PREVIA

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS
PRESENTE.

13:30 Horas.

El (los) suscrito (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse **DIONICIO CRUZ MERINO**, se permite (n) dictaminar lo siguiente:

- 1.- **Masculino de 32 años de edad.**
- 2.- **ACTUALMENTE SIN MANCHAS DE LESIONES EXTERNAS RECIENTES VISIBLES.**
 - a).- **Unicamente presenta cicatriz temporal (mancha hiperpigmentada) en cara anterointerna de brazo derecha, lo cual no es posible determinar si se trata de una lesión provocada por proyectil de arma de fuego ya que no cuenta con las características.**
 - b) **TEJIDOS BLANDOS.** c) **ACTIVAS/PASIVAS.**
 - d).- **NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA.**
- e).- **MESES DE 15 DIAS.**
- f).- **CICATRIZ TEMPORAL (MANCHA HIPERCROMICA).**
- 3.- **Se encuentra consciente, orientado, sobrio, niega toxícomanías. Asintomático.**

Oaxaca de Juárez, Oax., a 30 de MAYO de 2007.

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS

Número y Firma

Número y Firma

A.P. 1

AL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS
DIRECCION DE SERVICIOS A LA
COMUNIDAD.
DIRECCION DE BÚSQUEDA DE
PERSONAS DESAPARECIDAS



559

000623

30/05/07

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
PRESENTE.

Recibi Original y cop

Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llamarse:

y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que presenta señalando a).- Ubicación. b).- Tejidos u Organos interesados. c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oax., a 30 de Mayo de 2007

ATENTAMENTE
SUFFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
AGENCIA DE INVESTIGACION Y CONTROL
POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.



C. PRESENTE.

El (los) suscrito (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse: **SABINA MORALES GARCIA 31 AÑOS 00:30 HRS.** se permite (n) dictaminar lo siguiente:

Presenta edema por contusión de tres centímetros de diámetro en la región parietal derecha, Presenta eritema de cuatro centímetros de diámetro en la región infraclavicular derecha, Presenta equimosis por contusión de tres centímetros de diámetro en la cara externa del muslo derecho en un tercio medio, refiere dolor en la cabeza.

- a) AFECTO TEJIDOS BLANDOS
- b) NO PONEN EN PELIGRO LA VIDA
- c) MENOS DE QUINCE DIAS
- d) DE NATURALEZA ACTIVA
- e) SE VALORARAN EN LA SANIDAD DEFINITIVA.

3. Empleado o consciente, sobria, niega patologías crónicas y toxicomanías

Oaxaca de Juárez, Oax., a 30 de MAYO de 2007

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS

[Redacted signature area]

Nombre y Firma



000624

560



gobierno del estado

DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCIÓN: DIRECCIÓN DE SERVICIOS PERICIALES, MEDICINA FORENSE
NUMERO: 1276
EXPEDIENTE: AV. PREV. 32(COEXEJ)/2007.

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES.

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca a 29 Mayo del 2007.

C. AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO DE SAN JUAN BAUTISTA COIXTLAHUACA, OAXACA.
P R E S E N T E.

La que suscribe Perito Médico Legista de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición por oficio número 149, averiguación previa al rubro indicado, de fecha 14 de mayo del año en curso, dirigido al C. Director de Servicios Periciales en el cual solicita se realice Certificado



Siendo las 12:30 horas de la fecha antes mencionada al Departamento Médico de la Dirección de Servicios Periciales se presento la persona del sexo femenino que dijo llamarse: VICTORIA VENEGAS PACHECO de 55 años de edad, la cual a la inspección general se encuentra consciente, orientada en tiempo, lugar y persona, sobria, sin aliento característico, con lenguaje coherente y congruente, refiriendo que el día 20 de Abril del 2007 sufrió accidente automovilístico. A la exploración física general minuciosa presenta cicatrices temporales (manchas hiperpigmentadas) en región frontal izquierda, en región malar derecha, párpado superior derecho, cara interna y externa de brazo derecho, pequeñas cicatrices retráctiles en cara interna de brazo derecho, Herida quirúrgica suturada y placa de fijadores externos en antebrazo derecho, se revisa certificado médico expedido por el Dr. Angel Manuel Martínez Tellez en el cual describe que la paciente presenta luxación expuesta de codo derecho, fractura luxación expuesta de muñeca derecha, por lo que le realizaron plastia de región media de codo derecho, aseo quirúrgico con colocación de fijadores externos, retiro y recolocación de clavo interfragmentario. Una vez examinada minuciosamente a la persona, revisados los documentos y las placas de rayos X se realiza la siguiente:

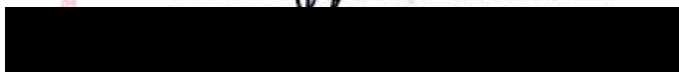
CLASIFICACIÓN DE LESIONES:

- Lesiones que afectaron tejidos blandos y óseos.
- De naturaleza activas/pasivas.

Que no ponen en peligro la vida.
Que tardan en sanar mas de 15 días.
Las secuelas se valoraran en sanidad definitiva.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA PERITO MEDICO LEGISTA



C.c.p. El C. Director de Servicios Periciales.
C.c.p. El C. Jefe de Departamento de Criminalística, mismo fin. Pte.
C.c.p. Archivo Médico



AL DE LA REPUBLICA
S MEXICANOS
DERECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
MUNDO
DE BÚSQUEDA DE
DESAPARECIDAS

ADOLFO RUFINO UNZQUEL R.
10/06/07
Manquez

DE LA REPUBLICA
S
DE
S
DE LA REPUBLICA
S
DE LA REPUBLICA
S
DE LA REPUBLICA
S

1276

378

561

C.D.S. y



DEPENDENCIA: PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.

SECCION: AGENCIA DEL MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR Y ADSCRITO AL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA DE ESTE DISTRITO JUDICIAL.

NUMERO: Of. 149.

EXPEDIENTE: AV. PREV. 32(COIXT)2007

ASUNTO: SE SOLICITA PERITO MEDICO.

000625

88-E-005

24 MAYO 2007

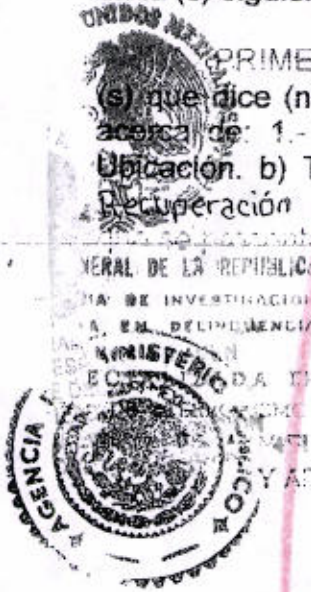
12/15

En San Juan Bautista, Coixtlahuaca, Oaxaca a 14 de Mayo del 2007.

CIUDADANO.
DIRECTOR DE SERVICIOS PERICIALES DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

Por este medio y con fundamento en lo dispuesto por el artículo 160 en relación con el 396 del Código de Procedimientos Penales PARA el Estado, 30 de la Ley Orgánica de la Procuraduría General de Justicia del Estado de Oaxaca; de la manera más atenta solicito, se sirva designar perito en la (s) siguiente (s) materia (s):

PRIMERO. MEDICO (S) que deberá (n) examinar a la (s) persona (s) que dice (n) [redacted] acerca de: 1. Ubicación. b) Tejidos u órganos interesados. b) Naturaleza d) Tiempo de Recuperación) Consecuencias probables. Y 3. Observaciones. Ofrendada se presentará en su oficina para el fin correspondiente.



SUPRACIO EFECTIVO, NO REQUIERE
"COMUNICACION DE LA DAZ"
MINISTERIO PÚBLICO INVESTIGADOR
DE ESTE DISTRITO JUDICIAL



DE LA REPÚBLICA
RECHOS HUMANOS
Y SERVICIOS A LA
AD.
DE BÚSQUEDA DE
PARCIDAS

~~_____~~ años

29/05/07
12:30hrs

Accidente Autogestivo
20/04/07

Se de todo Firmante herido con heridas de cabeza
de carácter lacerante en cara inferior y de la mano
herida que se encuentra situado en mesa de trabajo de
Así como lesiones de contusión en la cabeza
y rebato de mano izquierda sobre la mesa de trabajo
una herida, heridas hechas en la mano izquierda
de un brazo derecho y en la mano izquierda
con un latido en la cara inferior de brazo derecho
otra en la zona lateral izquierda, en la mano
de la mano derecha...

PROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL D.
COM.
ESCALA ESPECIAL
PERSONAS D



DIREC
PRO



PROCURADURIA GEN
SUBPROCURADURIA
ESPECIAL DE INVESTIGACIÓN Y
UNIDAD DE INVESTIGACIÓN
ACOPIO Y TRÁ



PROCURADURIA
PREVENCIÓN DEL D.
COM.
ESCALA ESPECIAL
PERSONAS D

MARIA CONCEPCION MUNGUA SANGINES

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA
PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA
PRESENTE.

000626

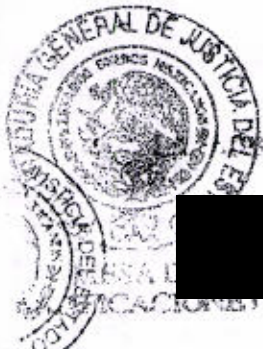
Ruego a usted (es) examine (n) a quien dice llamarse:



y dictamine (n) acerca de Su Edad Clínica 2.- Lesiones que pre

c).- Naturaleza. d).- Gravedad. e).- Tiempo de Recuperación. f).- Consecuencias probables. 3.- Observaciones.

Oaxaca, a 29 de Mayo de 2007.



ATENTAMENTE
SÚFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"



C.
PRESENTE.

11:35 Horas.

El (los) suscrito (s) Peritos Médicos, manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse **MARIA CONCEPCION MUNGUA SANGINES**, se permite (n) dictaminar lo siguiente:

Femenino de 35 años de edad.

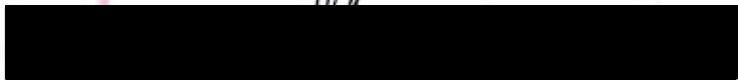
- 1.- **SIN HUELLAS DE LESIONES EXTERNAS RECIENTES VISIBLES AL MOMENTO DE LA CERTIFICACION.**
- a)- **RECORREDO**
- b)- **RECORREDO**
- c)- **RECORREDO**
- d)- **RECORREDO**
- e)- **RECORREDO**
- f)- **RECORREDO**

3.- **SE ENCUENTRA CONSCIENTE, ORIENTADA, SOBRIA, SE REFIERE DANA, ASI COMO INTENSO DOLOR EN EL CUELLO Y EN REGION DORSOLUMBAR LINEA MEDIA, POR LO QUE SE REQUIERE**

Oaxaca de Juárez, Oax. a 29 de Mayo de 2007.

SE VALORACION POR TRAUMATOLOGIA, PARA DESCARTAR LESION OTRA.

ATENTAMENTE
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



Nombre y Firma

Nombre y Firma

A.P. 1



PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO. PRESENTE.

000627

311

Macario Rafael Pérez Ramirez
29/05/2007



de 1- SU EDAD CLINICA 2- LESIONES QUE PRESENTA SEÑALANDO A) UBICACION B) DE PESQUEDA DE ORGANOS INTERESADOS.- C) - NATURALEZA D) GRAVEDAD E) TIEMPO DE RECUPERACION F)- CONSECUENCIAS PROBABLES 3- OBSERVACIONES

En Ocotlan de Morelos, Oaxaca; a 28 de mayo del año 2007

ATENTAMENTE
SUFRAGIO EFECTIVO NO REELECCION
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
AGENTE DEL MINISTERIO PUBLICO INVESTIGADOR.



C. PRESENTE.

07:30 horas.

El (los) suscrita (s) Peritos Médicos, Manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse: Se permite (n) dictaminar lo siguiente: MACARIO RAFAEL PEREZ RAMIREZ.

1. ~~masculino de 22 años.~~
2. ~~Presencia herida punzocorta de con bordes regulares de 03 de longitud con puntos de sutura en la tetilla del lado derecho.~~
3. ~~presenta dos placas de rayos X con imagen que sugiere que el área pulmonar se encuentra ventilada a la exploración con ventilación.~~
4. ~~tejidos blandos y profundos.~~
5. ~~naturaleza activa, lesión reciente, sana en menos de 15 días no pone en peligro su vida, consecuencias se valoraran posterior en la salud definitiva con estudios de control para posible~~

reclasificación de lesiones, consciente en persona, orientado en las tres esferas, sobre niega farmacodependencia, toxicomanías, enfermedades infecciosas dolor en el sitio lesionado. ATENTAMENTE lesión reciente.
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS



AL DE LA REPUBLICA
DIRECCION DE DERECHOS HUMANOS Y SERVICIOS A LA CIUDADANIA
SECRETARIA DE JUSTICIA FEDERAL
DE BUSQUEDA DE PERSONAS

C. PERITOS MEDICOS LEGISTAS DE LA
PROCURADURÍA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO.
PRESENTE.

012 000628

Solicito a usted (es) examine (n) a ALEJANDRO GARCIA ENRIQUEZ, quien se encuentra presente en las afueras de esa oficina, y dictamine su integridad física y lesiones que presenta (n), acerca de 1.- SU EDAD CLINICA 2.- LESIONES Y GOLPES QUE PRESENTA SEÑALANDO A).- UBICACIÓN B) TEJIDOS U ORGANOS INTERESADOS C).- NATURALEZA D).- GRAVEDAD E).- TIEMPO DE RECUPERACIÓN F).- CONSECUENCIA PROBABLES 3.- OBSERVACIONES.

En la Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca, a 28 de Mayo del 2007.

ATENTAMENTE.
SERAGIO EFECTIVO NO REELECCIÓN
RESPECTO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
AGENTE DEL MINISTERIO PÚBLICO DEL TERCER TURNO
ADSCORTEL A LA DIRECCIÓN DE POLICIA MINISTERIAL DEL EDO.

GENCO
ADSC

El (los) suscrito (s) Médico. Manifiesta (n) a usted que después de haber realizado el reconocimiento ordenado a la persona que dijo llamarse: ALEJANDRO GARCIA ENRIQUEZ se permite (n) dictaminar los siguiente:

- 1.- masculino de 37 años de edad.
- 2.- sin muestras de lesiones externas recientes visibles al momento de su certificación/.
 - a).- DE LA REPUBLICA
XXXXXXXX
 - b).- INVESTIGACION
DELINCUENCIA
XXXXXXXX
 - c).- ALIZADA EN
TERRORISMO
DE ARMAS XXXXXXXX
 - d).- XXXXXXXX
 - e).- XXXXXXXX
- 3.- masculino que se encuentra conciente, orientado y sobrio.

En la Ciudad de Oaxaca, Oaxaca, a _____ de mayo del 2007.

ATENTAMENTE.
LOS PERITOS MEDICOS LEGISTAS.

[Redacted signature area]



DIRECCIÓN DE
PROCESOS

DE LA REPUBLICA
DE LOS HUMANOS
DIGNIFICACIONES A LA
DIGNIDAD
NO QUEDA DE
PASO BAJO



gobierno del estado

DEPENDENCIA: PROCURADURIA GENERAL DE JUSTICIA DEL ESTADO
SECCION: SERVICIOS PERICIALES
NUMERO: 1083
EXPEDIENTE: AV TREV. 1416EC/2007

365

La Experimental, San Antonio de la Cal, Oaxaca a 28 Mayo del 2007.

ASUNTO: CERTIFICADO MEDICO DE LESIONES

000629

313

GOBIERNO DEL MINISTERIO PUBLICO DE EJUTLA DE CRESPO, OAXACA
PRESENTE. AVERECIDAS

RECIBI ORIGINAL 28/ Mayo 2007

La que suscribe Perito Médico Legista de la Procuraduría General de Justicia del Estado, en atención a su petición por oficio número 498, averiguación previa al rubro indicado, de fecha 27 de mayo del año en curso, dirigido al C. Director de Servicios Periciales en el cual solicita se realice Certificado Médico de Lesiones en la persona del sexo masculino que responde [redacted], por lo que expongo el siguiente resultado.

Siendo las 10:30 horas de la fecha antes mencionada al Departamento Médico de la Dirección de Servicios Periciales se presentó la persona del sexo masculino que responde al nombre de FRANCISCO SANTIAGO VASQUEZ de 45 años de edad, el cual a la inspección general se encuentra consciente, orientado en tiempo, lugar y persona, sobrio, sin aliento característico, con lenguaje coherente y congruente, se refiere sano. A la exploración física general minuciosa presenta: hematoma en región occipital izquierda, hematoma y equimosis de color rojizo en región frontal izquierda, equimosis de párpado superior derecho, hematoma y equimosis de párpado inferior derecho, hematoma y equimosis de la región malar y mejilla derecha, escoriaciones lineales en región geneana derecha, edema de labio superior, equimosis y laceración de la mucosa labial superior, pequeñas escoriaciones dermoepidérmicas en hipocondrio derecho, edema por contusión en región dorsal derecha. Son lesiones con más de 12 horas de evolución. Una vez examinada minuciosamente a la persona se realiza la siguiente:

CLASIFICACION DE LESIONES:

- Lesiones que afectaron tejidos blandos.
- De naturaleza activa.
- Que no ponen en peligro la vida.
- Que tardan en sanar mas de 15 días.
- Las secuelas se valoraran en sanidad definitiva.

Lo anterior lo hago de su conocimiento para los fines legales a que haya lugar.

A T E N T A M E N T E
SUFRAGIO EFECTIVO, NO REELECCIÓN.
"EL RESPETO AL DERECHO AJENO ES LA PAZ"
LA PERITO MEDICO LEGISTA

C. p. El C. Director de Servicios Periciales.
C. p. El C. Jefe de Departamento de Criminalística, mismo fin. Pte.
C. ep. Archivo Médico



DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES

LA REPUBLICA
DIRECCION DE SERVICIOS PERICIALES
SERVICIOS A LA
QUEDA DE